



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2012 sobre Estudio de Detalle.* (2012083515)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 6 de noviembre de 2012, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle presentado por la Consejería de Educación y redactado por el Arquitecto, D. Marco A. Pizarro Méndez, teniendo como finalidad la reordenación de volúmenes en el ámbito de la manzana ubicada en calle Manuel Pacheco núm. 1 (catastral 7143201), correspondiente a la Manzana 01, del Área de Conservación, ACO-4.11, del Plan General Municipal, y a efecto de la construcción de dos unidades del primer ciclo de Educación Infantil en el CEIP "Cerro de Reyes", en la ciudad. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 6 de noviembre de 2012. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE BIENVENIDA**

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2012 sobre aprobación inicial del proyecto del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 9.* (2012083441)

Aprobado inicialmente el proyecto de Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Actuación n.º 9, por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de octubre de 2012, a los efectos establecido en los artículos 134.A.3 y 139 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por plazo de veinte días el proyecto presentado; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma directa por el sistema de cooperación, por lo que será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas, así como el ejercicio del derecho de adjudicación preferente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Bienvenida, a 2 de noviembre de 2012. El Alcalde, ANTONIO CARMONA GALÁN.